

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 2012-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 08 de mayo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;
CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 0068-2019-UNHEVAL-VRI, del 11.ABR.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 0135-2019-UNHEVAL-VRI, de fecha 11.ABR.2019, que aprobó el Plan de Trabajo de la JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PARA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA presentado por la Dirección de Transferencia e Innovación, el mismo que forma parte de la dicha Resolución;

Que en la sesión ordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 29.ABR.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0135-2019-UNHEVAL-VRI, del 11.ABR.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0500-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 0491-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación, del 08 al 10 de mayo de 2019

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0135-2019-UNHEVAL-VRI, de fecha 11.ABR.2019, que aprobó el Plan de Trabajo de la **JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PARA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA** presentado por la Dirección de Transferencia e Innovación, el mismo que forma parte de la dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

2°. **DISPONER** que la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección de Transferencia e Innovación y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

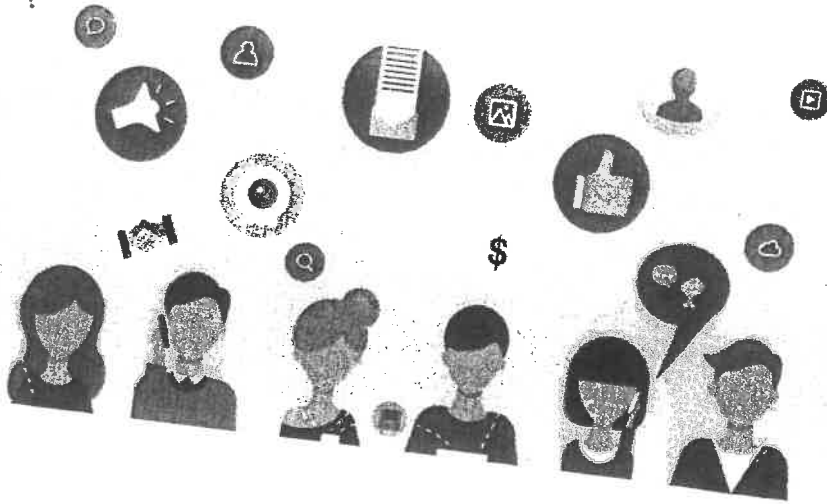
Dr. Javier G. LÓPEZ Y MORALES
RECTOR (E)

Abg. Yersely R. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv-AL OCI Transparencia
OCalidad
Facultades (14)
DIU
DTInnov.
Archivo

nog Yersely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
POSTAL DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
10 MAYO 2019
N° Registro:
Hora: Firma:



“JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN”



Francisco Villar
Jefe de Unidad de Oferta Tecnológica
Fecha: 11/03/2019



Francisco Villar
Jefe de Unidad de Oferta Tecnológica
Fecha: 11/03/2019



por:
Diana Pastрана Díaz
Directora de Transferencia e
Innovación
Fecha: 11/03/2019

 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small> CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	PLAN DE TRABAJO	GE-PT-01
		11/03/2019
		Versión: 01
		Página: 2 de 4

PLAN DE TRABAJO



I. ANTECEDENTES GENERALES

Según la Ley Universitaria N° 30220, se tiene como principio la pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social y sus principales fines son: Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad. Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo. Servir a la comunidad y al desarrollo integral. Y entre otros tiene como funciones: la investigación, la extensión cultural y la proyección social, para contribuir al desarrollo humano.

- El presente evento tiene como antecedentes las siguientes acciones.
- Firma de un acuerdo de voluntades entre la UNHEVAL, la Cámara de Comercio y el Gobierno Regional.
 - Disponibilidad del talento intelectual de los estudiantes tesistas de las diversas Facultades.

II. JUSTIFICACIÓN

La Dirección de Transferencia e Innovación, a través de la Unidad de Oferta Tecnológica, como parte de su plan de trabajo para el presente año, tiene programado realizar una jornada de sensibilización para la formulación y desarrollo de investigación tecnológica e innovación que responda a las necesidades de los empresarios y entidades públicas y privadas de la Región Huánuco. Esta tarea está orientada hacia la capacitación de los estudiantes tesistas de las diversas facultades, para formular sus trabajos de investigación con sentido tecnológico de acuerdo a las características de las bases de un fondo concursable que publica con frecuencia el Ministerio de la Producción a través de Innóvate Perú.

III. OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a los estudiantes tesistas de cada una de las diversas facultades académicas a fin de orientar sus trabajos de investigación a la solución de problemas reales del sector empresarial y entidades públicas y privadas de la Región Huánuco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Fomentar la formulación de proyectos de tesis tecnológicas, orientado a la solución de problemas de los empresarios, productores, y entidades públicas y privadas.
- b) Fomentar la postulación de tesistas, a concursos de fondos de financiamiento interno y externo con proyectos de investigación tecnológica e innovación.



c) Generar patentes de invención o modelo de utilidad, para ser transferidas al sector empresarial y entidades de Gobierno mediante contrato de reconocimiento de propiedad intelectual.

IV. ORGANIZACIÓN

La organización del evento estará a cargo de la Unidad de Oferta Tecnológica, con la colaboración de las demás unidades de la Dirección de Transferencia e Innovación y en coordinación con la Dirección de Investigación Universitaria.

V. DE LOS BENEFICIARIOS

La actividad está dirigida a satisfacer la demanda de los grupos de interés formado por empresarios, productores y entidades públicas y privadas de la Región Huánuco.

VI. MODALIDAD

La modalidad a ejecutar el plan de trabajo consiste en organizar una jornada de sensibilización dirigida a estudiantes tesisistas a fin de orientar sus proyectos de investigación hacia los grupos de interés de acuerdo a la demanda de necesidades.

VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

N°	FACULTAD	FECHA	HORA	LUGAR
1	Ciencias agrarias	16/05/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
2	Ing. Industrial y Sistemas	06/06/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
3	Medicina Veterinaria y Zootec.	04/07/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
4	Medicina Humana	08/08/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
5	Enfermería	22/08/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
6	Obstetricia	05/09/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
7	Derecho y Cs. Políticas	12/09/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
8	Educación	19/09/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
9	Ing. Civil y Arquitectura	03/10/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
10	Economía	07/11/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.
11	Administración y Turismo	05/12/2019	08.00 – 10.00	Auditorio Fac.

VIII. INVERSIÓN DEL ASISTENTE

La participación al evento no tendrá ningún costo, salvo el requerimiento de certificado previo pago en caja por S/ 10.00

IX. META

30 estudiantes tesisistas en cada jornada de sensibilización.

X. DEL DESARROLLO

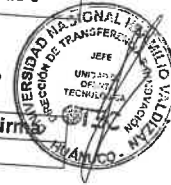
La jornada de sensibilización se realizará en el auditorio de cada Facultad según detalle:

 DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNNEVAL</small> CENTRO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	PLAN DE TRABAJO	GE-PT-01
		11/03/2019
		Versión: 01
		Página: 4 de 5

1. Registro de asistentes

Se contará con un registro impreso de asistencia con el siguiente formato

N°	Apellidos y nombres	Teléfono	Correo Electrónico	Firma



2. Protocolo de la Jornada de sensibilización

Se realizará el protocolo de la siguiente manera:

- Palabras de bienvenida a cargo del Organizador de la sensibilización.
- Palabras del Decano de la Facultad (Misión de la universidad con la sociedad)
- Palabras de la Directora del Transferencia e Innovación (Compromiso con la transferencia tecnológica a la sociedad)

3. Desarrollo de la Jornada de sensibilización

- Presentación del expositor.
- Presentación de un video sobre el desarrollo de investigaciones tecnológicas.
- Presentación de un listado de trabajos de investigaciones tecnológicas ganadores de concursos.
- Exposición sobre la formulación de investigación tecnológica e innovación a cargo del Jefe de la Unidad de Oferta Tecnológica.
- Formulación de ideas con potencial de generar proyectos de investigación tecnológica e innovación a cargo de estudiantes tesistas.
- Clausura del evento.
- Sesión fotográfica.

XI. DEL PRESUPUESTO PARA SU DESARROLLO

Partida	Actividad / Tarea	Cant.	Precio Unitario	Precio total
2.3.2.2.4.4	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	6	35.00	210.00
2.3.2.7.10.99	Otras atenciones y celebraciones			2,557.00
TOTAL				2,767.00



CENTRO DE COSTO
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

2503. OFERTA TECNOLÓGICA
FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA
2.3. Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación a estudiantes y docentes

ANEXO B3: PROGRAMACIÓN FÍSICA

COD. SIGA	NOMBRE ACTIVIDAD	META	NOMBRE META	FUENTE FINANCIERA	CLASIFICADOR	NOMBRE CLASE	TOTAL
057	REALIZAR LAS CAPACITACIONES, PASANTÍAS REGIONALES Y NACIONALES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	29	Desarrollo de proyectos y estudios de investigación científica	9- Recursos Directamente Recaudados	2.3.1.1.1 2.3.1.5.1.2 2.3.2.2.2 2.3.2.7.10.99	alimentos y bebidas para consumo humano pasante en general, útiles y materiales de oficina servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado Servicio realizado por personas naturales Otras atenciones y celebraciones servicios diversos	198.18 1,394.08 210.00 7,570.00 2587.00 600.00
058	IMPLEMENTAR EL PROCESO DE PROPIEDAD EMPRENDIMIENTO INNOVACION Y TRANSFERENCIA	29	Desarrollo de proyectos y estudios de investigación científica	9- Recursos Directamente Recaudados	2.3.1.1.1 2.3.2.2.4.4 2.3.2.7.10.99	alimentos y bebidas para consumo humano servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado Servicio realizado por personas naturales otras atenciones y celebraciones	227.12 4,260.00 15,850.00 2,870.00
Total general							34,891.00

ANEXO B4: PROGRAMACIÓN FINANCIERA

COD. SIGA	NOMBRE ACTIVIDAD	META	NOMBRE META	FUENTE FINANCIERA	CLASIFICADOR	NOMBRE CLASE	TOTAL
057	REALIZAR LAS CAPACITACIONES, PASANTÍAS REGIONALES Y NACIONALES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	29	Desarrollo de proyectos y estudios de investigación científica	9- Recursos Directamente Recaudados	2.3.1.1.1 2.3.1.5.1.2 2.3.2.2.2 2.3.2.7.10.99	alimentos y bebidas para consumo humano pasante en general, útiles y materiales de oficina servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado Servicio realizado por personas naturales Otras atenciones y celebraciones servicios diversos	1870 4151 2824 751 1276 759 251 251 251 12,384
058	IMPLEMENTAR EL PROCESO DE PROPIEDAD EMPRENDIMIENTO INNOVACION Y TRANSFERENCIA	29	Desarrollo de proyectos y estudios de investigación científica	9- Recursos Directamente Recaudados	2.3.1.1.1 2.3.2.2.4.4 2.3.2.7.10.99	alimentos y bebidas para consumo humano servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado Servicio realizado por personas naturales otras atenciones y celebraciones	2775 9030 2775 2777 5150 7

Cuadro de Necesidades Aprobado - SIGA

COD. SIGA	NOMBRE ACTIVIDAD	META	NOMBRE META	FUENTE FINANCIERA	CLASIFICADOR	NOMBRE CLASE	TOTAL
57	REALIZAR LAS CAPACITACIONES, PASANTÍAS REGIONALES Y NACIONALES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	29	Desarrollo de proyectos y estudios de investigación científica	9- Recursos Directamente Recaudados	2.3.1.1.1 2.3.1.5.1.2 2.3.2.2.2 2.3.2.7.10.99	alimentos y bebidas para consumo humano pasante en general, útiles y materiales de oficina servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado Servicio realizado por personas naturales Otras atenciones y celebraciones servicios diversos	198.18 1,394.08 210.00 7,570.00 2587.00 600.00
58	IMPLEMENTAR EL PROCESO DE PROPIEDAD EMPRENDIMIENTO INNOVACION Y TRANSFERENCIA	29	Desarrollo de proyectos y estudios de investigación científica	9- Recursos Directamente Recaudados	2.3.1.1.1 2.3.2.2.4.4 2.3.2.7.10.99	alimentos y bebidas para consumo humano servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado Servicio realizado por personas naturales otras atenciones y celebraciones	227.12 4,260.00 15,850.00 2,870.00
Total general							34,891.00

Periodos de Evaluación del PDA:
 1er Enero - Marzo 2do Abril - Junio
 3ro Julio - setiembre 4to Octubre - Diciembre

Control de modificación

N°	Documento	Fecha
1	Oficio N° 035-2018-UNHEVAL-VRI-DTI	22/03/2018
2		
3		



[Firma]
 Lic. Soc. Josee C. Pina Pina
RECTORISTA

Oficina de Planificación y Presupuesto
 Unidad de Planeamiento Estratégico

Av. Universitaria N° 601-607- Cajahuayta, Pilsbamba